

EL IRIS

Núm. 5933

DIARIO CATÓLICO

Año XXI

Redacción y Administración

José M. Quadrado, 40. — Imprenta.
Teléfono n.º 71.

Ciudadela (Mora) jueves 9 de Febrero de 1933

Dirección telegráfica IRIS.
CIUDADELA

En defensa del Altar

A Dios lo que es de Dios

Del Culto y la Liturgia

ADORAS AL SEÑOR TU DIOS Y A EL SOLO SERVIRAS (Mat. 4-10)

Es el culto el honor que tributamos a Dios como Dios, es decir por su excelencia suma y dominio supremo. El derecho natural y el derecho divino positivo exigen de nosotros este deber de adoración y sumisión al Creador. También debemos veneración a las sagradas imágenes y reliquias de los Santos (Canón 1255).

La Liturgia cristiana empezó con la predicación evangélica y se ha ido perfeccionando según lo ha pedido la mayor Gloria de Dios y el mayor bien de la Iglesia. El Concilio Tridentino dió unidad a la sagrada liturgia.

No es mi ánimo llevar al convencimiento de los lectores la necesidad del culto y del culto público porque en la conciencia de todos está impreso éste fundamental deber. Solo he de decir, que el culto hace sensible la religión de tal suerte que sus altos ministerios se ofrecen como de culto aún a los espíritus más limitados.

Ya están pasadas de moda aquellas puerilidades filosóficas del siglo XVIII, que condenaban todo lo concerniente a las prácticas y ceremonias del Culto, con un total desconocimiento de la naturaleza del hombre que refleja y exterioriza sus ideas y sentimientos con la intensidad y viveza con que los siente. La historia de la humanidad ha girado toda ella en torno al sentimiento religioso y todos los pueblos de la tierra han rivalizado en el esplendor y magnificencia de sus ritos y ceremonias, de sus sacrificios y ofrendas, de sus templos, sinagogas, mezquitas y pagodas, por eso la cultura y religiosidad de un pueblo se lee en sus monumentos levantados a

la Divinidad. Es que el corazón del hombre lleva impresa la idea de Dios su Creador y quiere rendirle el vasallaje y adoración dignos del Señor del Universo.

Nuestros templos fueron (y aún hoy lo son, a pesar de los continuos despojos, saqueos e incendios) testimonio elocuente de la inspiración del genio cristiano jamás superado, que produjo esas maravillosas obras de arte en la arquitectura, en la escultura, en la pintura, en la música y en la poesía de las que se sirve el Señor para hacer descender sobre el alma pensamientos que la reconcentren en sí misma, que la abstraigan de las cosas terrenas, levantándola hasta el cielo donde está su origen y su fin.

Quitar a la religión su culto, es quitarle su práctica. Para que el sacrificio viva en las almas es preciso que viva en el altar, dice un filósofo cristiano; y no hay santidad posible, sin sacrificio. El sacrificio es la más pura esencia de la virtud.

No dejemos, no, que se supriman, ni siquiera que se cercene el culto y con él el sacrificio del Altar. ¡Desdichados los que no comprenden las inefables armonías del culto y de la adoración al sacrificio del Altar. Los que no son capaces de sentir los tiernos y delicados afectos que inundan el corazón de los fieles que asisten a las augustas ceremonias de la Iglesia ¡No hay nada comparable al espectáculo sublime y majestuoso que ofrece un templo inundado de luces y perfumes en tanto que los fieles yacen prosternados en derredor del Sacerdote que presenta al pueblo el Misterio inefable, el verdadero Santo de los Santos, el Cordero Imaculado para que le adore ¿qué digo? para que le ame y le incorpore a sí y le asimile como alimento en este banquete en que Dios sirve a la humanidad que tiene hambre y sed de El, su Carne inmolada y su Sangre derramada por la salvación de todos.

Cuando uno penetra en esas

LÍNEA BARCELONA-CIUDADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo sábado día 11 del actual el rápido moto-velero

ARNALDO OLIVER

admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona, D. Bartolomé Oliver, Cristina 5.-En Ciudadela: D. Juan Arguibau.

La acreditada agencia de D. Jaime Ripoll, Rech Condal, 8 y 10 admite toda clase de mercancías para embarcar en el referido buque.

grandiosas Catedrales, maravillosa creación del genio cristiano, el alma siente el desec de comunirse en fatigosos y dulces coloquios con el Dios tres veces Santo; queremos volar a El, pero mientras vivimos en el destierro queremos morar con El y le fabricamos esas santuosas moradas que adornamos con todos los prodigios del arte y con todas nuestras riquezas porque sus alas son y de sus divinas manos brotaron. Todo es ello sublime, todo nos hace suspirar por la verdadera patria que es el Cielo; la salmodia sagrada, el perfume del incienso; las oraciones de los fieles, las imágenes de los mártires, doctores anacoretas y vírgenes que ascendieron a las más altas cumbres de la santidad, todo en fin cuando se encierra bajo esas inmensas bóvedas parece cantar las glorias del Creador y ofrecerle el corazón en una plegaria de amor y de esperanza.

Sobre nosotros pesa el deber de sostener no solo el culto parroquial sino el catedralicio; porque la Catedral es la Iglesia del Prelado de la Diócesis, el Alma Mater de todas las Iglesias. En la Catedral todos los días en representación de la Diócesis el Cabildo rinde al Señor de Cielos y Tierra el culto que le es debido. La Catedral es el eje de la historia de la Diócesis, archivo y museo, que guarda el tesoro que fueron acumulando la genero-

sidad y el sacrificio de nuestros progenitores, la Catedral es la casa espiritual de todos los diocesanos y todos sentimos legítimo orgullo al presentarla como una joya de arte, relicario y tesoro, índice y compendio de nuestras glorias.

Si la inclemencia del tiempo y la acción demoladora de los siglos diesen en tierra con ella ¿nos cruzaríamos de brazos y no acudiríamos a reedificarla? Que no se cuarte en sus elegantes arcadas, que no se resquebraje su imponente fábrica por nuestra incuria, apatía e indiferencia.

Hay erigido en la Iglesia Catedral un Cabildo de Canónigos, no solo para fomentar la mayor solemnidad del culto divino, sino también para ayudar al Obispo en el gobierno de su Diócesis y suplirle durante la Sede vacante.

Hemos de acudir a remediar la situación de estos capítulos de beneméritos prebendados cuya misión altísima de fomentar el culto en la Catedral, justificaría su existencia; pero tienen además a su cargo otras funciones consultivas cerca del Prelado en el gobierno de la Diócesis y oficios y adoctrinamiento y magisterio, amén de ser fieles custodios del tesoro literario y artístico de la Iglesia en sus respectivas diócesis.

Estas perentorias necesidades y la decorosa subsistencia del Prela-

do, Pastor del rebaño, que ha de velar por que sus ovejas no se extravíen; y los gastos del Tribunal o curia diocesana y de las oficinas que exige la administración de la Diócesis; todas estas y otras expensas ¿quién sino los mismos diocesanos a quienes interesa el fomento del culto en su más lato significado, han de acudir a cubrir las con su generosidad y desprendimiento con tan excelente voluntad como si se tratase de remediar las necesidades de la propia familia?

Por fin ¿nos daremos cuenta del negocio que traemos entre manos?

¿Qué nos aprovecharán las reliquias y el mundo entero si descuidamos el negocio del alma?

¿Y no sería descuidarlo, más aún, abandonarlo si dejamos que se extinga en nuestros templos el culto a Nuestro Dios Criador y Redentor?

JESÚS REQUEJO.

En la Ciudad del Vaticano no hay "parados"

En el desierto de la desocupación que abarca el mundo entero, no hay sino un oasis—la Ciudad del Vaticano—cuyos habitantes se hallan bajo el delicado cetro del Sumo Pontífice. Allí todos tienen suficiente trabajo para mucho tiempo. Sólo en obras papales tienen ocupación más de cinco mil obreros.

El edificio en construcción más importante, iya pronto a terminarse, es la Dirección de Correos y Telégrafos, en el palacio de San Dámaso. En los jardines del Vaticano se trabaja también actualmente en la instalación de una red de conducción de aguas. Igualmente están a punto de terminarse los trabajos que se realizan en relación con la construcción de la estación ferroviaria del Vaticano. En Octubre se hizo entrega a las autoridades pontificias del trozo del trayecto que, con arreglo a las disposiciones del Convenio de Letrán, ha tenido que construir por su cuenta el Gobierno italiano.

Pero también, fuera de los confines de la Ciudad del Vaticano, propiamente dicha, se cuidan las autoridades pontificias de que no falte trabajo. Así por ejemplo, por cuenta de las Cajas del Vaticano, se están realizando trabajos en los Seminarios de Salerno, Bennevent, Chieti y Reggio Calabria, en cuyos trabajos hay ocupados va-

rios miles de obreros. Los albañiles de Salerno, en agradecimiento a que la Silla pontificia les ha proporcionado trabajo en unos tiempos en los que es muy escaso en el ramo de construcciones, han ofrecido al Padre Santo un artístico busto de bronce.

Casa propia.- La ilusión de muchos
Es fácil adquirir Casa propia suscribiéndose a
El Hogar del Porvenir
Sociedad Cooperativa de Ahorro y Construcción
Domiciliada en Palma de Mallorca

En Menorca 20 asociados disfrutan de Casa propia gracias al Hogar de Porvenir.

Para detalles y suscripciones al representante

JUAN MELIS

SAN CRISTOBAL. 43

CIUDADELA

NOTICIAS

Nota.

Fijense nuestros lectores en las importantes declaraciones del ex-ministro Sr. Pedregal, que nos comunica «Prensa Asociada».

LA SITUACIÓN POLÍTICA ACTUAL ES INSOLUBLE. SE IMPONE UNA RECTIFICACIÓN. SON palabras del ex-ministro.

Poco más de un año de Gobierno republicano y la situación es insoluble.

La política sectaria y partidista ha engendrado legiones de descontentos. Los desilusionados, los heridos en sus legítimos intereses, en sus creencias, en sus ideas, en sus sentimientos suman millones.

El Gobierno codicioso de los votos parlamentarios ha perdido el contacto con la realidad de la vida nacional, y se impone una rectificación, un nuevo Gobierno de amplia concentración que no puede presidir Azaña, porque consideran fracasada su política.

Por lo visto, el debate político de Lerroix sigue en pie y es posible produzca importantes innovaciones en la política actual.

Jamás habíamos visto tanto apego a los cargos.

Del vapor "Jalmo II".

Las noticias que circulan hoy son pesimistas por lo que se refiere a dicho buque, que se halla en muy malas condiciones para su salvamento. Dicese que el agua ha inundado todos los departamentos y por lo tanto parece casi imposible poder sacarlo del lecho rocoso donde descansa.

El «Ciudadela» se encuentra en el puerto de Mahón.

De actualidad.

Los ahumados se hallan en plena floración, ofreciendo hermosas perspectivas.

Los pescadores han empezado la pesca de langostas, que les ofrece buenos jornales, y parece que se-

PARA VENDER
Se halla una casa en buen estado en la calle de San Eloy, núm. 8.
Informarán en la misma calle, núm. 6.

Ayuntamiento de Ciudadela

El Jurado Mixto del Trabajo grupo 19 Comercio en general de Palma, ha remitido a esta Presidencia de la Comisión gestora el siguiente oficio:

«Dando cumplimiento a un acuerdo tomado por este Jurado Mixto, en su última sesión ordinaria, tengo el honor de dirigirme a esa Alcaldía de su digno cargo, esperando merecer de la misma, tendrá bien reunir a los patronos y obreros de los establecimientos del comercio en general, con objeto de cada representación proceda a designar uno de sus componentes para que comunicados los nombres a este Jurado por conducto de esa Alcaldía, proceda este organismo de mi presidencia a nombrarlos para formar la Comisión inspectora Delegada de este Jurado Mixto en esa localidad, encargada de vigilar el cumplimiento de la legislación social y de los acuerdos de este organismo en los establecimientos del ramo.»

Lo que se hace público para que tanto los elementos patronales como obreros de los establecimientos del comercio en general de esta Ciudad, acudan a las Casas Consistoriales el Domingo doce de los corrientes a las diez y media de la mañana con objeto de designar sus respectivos representantes.

Ciudadela, 7 de Febrero de 1933.

El Presidente de la Comisión Gestora
GABRIEL COLL.

Ayuntamiento de Mayor

Sesión ordinaria celebrada el día 16 de Enero de 1933.

Presidió el Sr. Alcalde D. Juan Piris, asistiendo los Concejales señores Mascaró, Mora, Enrich, Sans, Sintés y Camps.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior.

Aprobar definitivamente las listas de los pobres que han de disfrutar del servicio benéfico-sanitario y de los que han de percibir socorros benéficos durante el corriente año.

Ingresar en la Caja Municipal la suma de cincuenta y nueve pesetas a que alcanzan los donativos hechos por los que se dedicaron a rifar durante las pasadas fiestas.

Fijar en cuatro pesetas cincuenta céntimos, a efectos de quintas, el jornal regulador de un bracero en esta localidad.

Nombrar Maestro de Música interino al vecino D. Antonio Quintana Camps, con el haber anual de trescientas cincuenta pesetas.

Socorrer en especies alimenticias durante quince días al vecino Antonio Reurer Morlá, que se halla enfermo y sin recursos.

Prestar tres estufas que se hallan retiradas en este Ayuntamiento, a la Escuela Graduada de Niños.

Conceder una subvención de 25'00 pesetas, por una sola vez, para ayudar a los gastos de publicación del periódico escolar que se edita en la misma Escuela Graduada.

El Concejil Sr. Camps pidió al señor Alcalde si le podía dar explicaciones de lo que había pasado respecto al carácter del entierro de la vecina Margarita Alzina Sintés.

El Sr. Alcalde contestó que consideraba que el asunto no tenía carácter oficial, pero que particularmente estaba dispuesto a darlas en la parte que él había intervenido.

El Sr. Mora hizo constar que se

extrañaba de lo sucedido respecto al particular, por cuanto al entierro de dicha finada se le había dado un carácter en contra de lo que era su expresa voluntad.

Y se levantó la sesión.

Mallorca

PALMA.

Llegó de Valencia una comisión para el estudio del cultivo del tabaco en nuestra isla, formada por el Director General del cultivo del tabaco don Horacio Torres de la Serna, el Ingeniero Jefe de la Cátedra ambulante don José Batutes, el Ingeniero Jefe de la Zona del Mediterráneo, del cultivo del tabaco don Antonio Martínez Díaz el Director del Centro de Formentación de Málaga don Carlos Rein y el Inspector de Baleares, del cultivo del tabaco don Fernando López Egea.

Esperaban a dicha comisión, cultivadores y representantes del cultivo de tabaco de esta ciudad y de varios pueblos de esta isla, entre ellos La Puebla y Campanet.

En la Diputación provincial y convocada por su Presidente, Sr. Janá, tuvo lugar una reunión de los Vocales de la Junta de Obras del Puerto con los Sres. Diputados a Cortes Jaime y Carreras presididos por el señor Gobernador civil, y otras autoridades al objeto de estudiar los medios de arbitrar recursos necesarios para realizar las obras de los proyectos aprobados por la Superioridad y que arroja más de 12 millones de pesetas.

El Sr. Gobernador aprovechó la oportunidad para felicitar a dichos Sres. Diputados por el feliz éxito de sus gestiones sobre la mejora de las carreteras de la isla y expuso la finalidad de la reunión.

A instancia de la Rda. Priora del convento de Agustinas de la Purísima Concepción, el archivero don José Ramis de Aydeñor ha practicado una investigación con objeto de fijar la casa donde naciera la venerable sor Catalina Maura Pou, de Santo Tomás de Villanueva.

De dichas averiguaciones, resulta que don Juan Maura, padre de la venerable agustina, tenía su casa en la calle de San Miguel, esquina a la calle de Carrió. Dicha casa era la primera que integraba la parroquia de San Nicolás, donde fué bautizada dicha venerable sor Catalina Maura.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

De 8 de Febrero de 1933

Franco.	47.70
Libras.	41.78
Dollars.	12.22
Liras.	62.40
Interior 4 p. S.	66.00
Exterior 4 id.	81.75
Amortizable 5 p. S. A. 1920.	00.00
Id. C. C. No. 2da. 3 p. S.	00.00
Cáceres variable id.	00.00
Transatlántica 6 p. S. 1922.	00.00
Id. 5 1/2 especiales	73.00
Cédulas Argentinas 6 p. S.	0000.00
Cédulas Uruguay.	00.00

N. GOÑALONS, S. EN C.

Banca — Giros — Valores — Cambios

Nuestro servicio especial telegráfico

Las Cortes

La Interpelación de Ortega y Gasset-Violento diálogo entre Gasset y Prieto. Proposición rechazada.

Madrid, 8.—24'00

La parte principal de la sesión parlamentaria ha sido la interpe-lación del Sr. Gasset sobre la actuación ministerial de Prieto.

D. EDUARDO ORTEGA GASSET rectifica insistiendo en las manifestaciones hechas en la sesión del viernes y defendiéndose de las inculpaciones del ministro de Obras Públicas.

Este rectifica también entablándose un violento diálogo entre ambos.

La Cámara contempla en silencio el espectáculo.

El diputado ALGORA defiende una incidental para que se nombre una comisión parlamentaria que esclarezca los sucesos sangrientos de Casas Viejas.

AZANA se opone a la proposición y es desechada en votación nominal por 124 votos contra 81. Levántase la sesión.

De política

Declaraciones de Pedregal. Es necesario rectificar. Gobierno de amplia concentración republicana. Las alianzas favorecerán las fuerzas extremas.

El ex ministro Sr. Pedregal ha hecho importantes declaraciones sobre el momento político.

Ha desmentido que hayan pensado en la formación de un bloque republicano, que él presidiría, según se afirma.

Después del debate político que inició Lerroux, cree el Sr. Pedregal, que todos los elementos parlamentarios que intervinieron en dicho debate tendrán que rectificar su actitud de lo contrario la situación actual de la política es insostenible.

Afirmó que las Constituyentes tienen por única misión aprobar las leyes que exigen la Constitu-

ción y para ello debe formarse un Gobierno de amplia concentración republicana, que no puede presidir el Sr. Azana después de la actitud adoptada por el mismo.

Cree el ex ministro que las próximas elecciones favorecerán a las fuerzas extremas quedando hueco el centro.

Habla un diputado socialista disidente.

El diputado socialista don Juan Canales, recientemente expulsado de la minoría del partido, ha declarado que no realizó ningún acto de indisciplina.

Es enemigo de la participación de los socialistas en el poder y de las represiones ilegales y defensor de las incompatibilidades.

Cree, ha añadido, que la Reforma Agraria arruinará la Agricultura y la Ganadería.

El Instituto Agrario es un fracaso.

Sobre la situación actual del partido socialista lo considera muy dividido.

Estima que el partido debe convocar una nueva Asamblea.

También teme que en las próximas elecciones el 80 por ciento de los Diputados actuales no volverán a sentarse en los escaños.

Sociales

La huelga minera de Asturias. Reunión de patronos y obreros.

Comunican de Oviedo que el Director de Minas Gordon Ordax estuvo por la mañana en el Gobierno civil enterándose de los pormenores de la huelga.

Por la tarde reunieron patronos y obreros para ver de solucionar el conflicto de Felguera, que alcanza a muchos obreros.

Disparos.

La Benemérita intentó detener a varios sospechosos y éstos dispararon contra los guardias, que rechazaron la agresión.

No hubo víctimas. Los agresores huyeron.

En Gijón.

En Gijón continúa la huelga minera sin incidentes.

Los vapores efectúan las operaciones de descarga con regularidad.

Las autoridades se ocupan en la solución del conflicto.

Del extranjero

El conflicto del Chaco.

El ministro de Relaciones Exteriores de Chile señor Cruchaga, ha enviado mensajes a los ministros del Perú y Brasil, insistiendo sobre el deseo de Chile de que emprenda una nueva acción diplomática común, por parte de los países sub-americanos a fin de lograr el restablecimiento de la paz en el Chaco.

El presupuesto para 1933.

Hablando del Presupuesto proyectado para el ejercicio de 1933, que asciende a 35.000 millones de rublos, el Comisario del Pueblo en el Departamento de Hacienda ha dicho que el aumento introducido en el Presupuesto del Ejército, que es de 19 por ciento en comparación al de 1932, se debe en parte el aumento del sueldo de los oficiales y soldados y, en parte a la mejora del ejército rojo.

Este aumento asciende a 230 millones y el gasto total para el año se prevé en 1450 millones de rublos.

PRENSA ASOCIADA.

Estación Meteorológica de Batol.

Día 9.—A las ocho

Barómetro.	770.5
Termómetro a la sombra.	14.6
Viento.	Norte
Velocidad del mismo.	Flojo
Estado del cielo.	Nuboso
Estado del mar.	Marejadilla
Lluvia en 24 horas.	0.0 m.

MISCELANEAS

CONSEQUENTE

Un chusco preguntó a un chicuelo: —¿Cuántos años tienes? —Cuatro. —Y el año pasado ¿cuántos tenías? —Tres. —Así es que tienes siete, porque cuatro y tres son siete. (El chicuelo comprendió la broma y preguntó a su vez): —Dispense. ¿Usted cuántas piernas tiene? —Dos. —Y el año pasado ¿cuántas tenía? —Dos, naturalmente. —Así es que usted es un burro, porque tiene cuatro patas.



BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Depósitos a plazo fijo de un mes 2 y medio por ciento anual.

Depósitos a plazo fijo de tres meses 3 por ciento

Depósitos a plazo fijo de seis meses 3 y medio por ciento

Depósitos a plazo fijo de un año 4 por ciento

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

TARIFA DE ANUNCIOS

DE

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . .	1'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones . . .	2'50
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción . . .	0'35
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . .	2'50
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones . . .	4'00
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 7 inserciones, la inserción . . .	0'60
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

ENTREFILLETES

A 0'10 Ptas. la línea por insert. (n.

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:	
De 1 a 3 inserciones . . .	3'75
De 4 a 6 inserciones . . .	8'00
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00	
Hasta doce centímetros:	
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.	
Hasta veinte centímetros:	
Doble precio que para los de seis.	

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre un semestre, un año, etc., precios convencionales

ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PÁGINA

Por una inserción . . . 15'00 Ptas.
Por dos inserciones . . . 25'00
Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PÁGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS

(Primera página)

Página entera	50'00 Ptas.
Media página	35'00
Un cuarto de página	20'00
ancho de una columna	5'00

Est. 1752.

Quando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.

Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el bígado y remueven la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, o cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. 40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Únicos agentes en España J. URICH & Ca., BARCELONA.

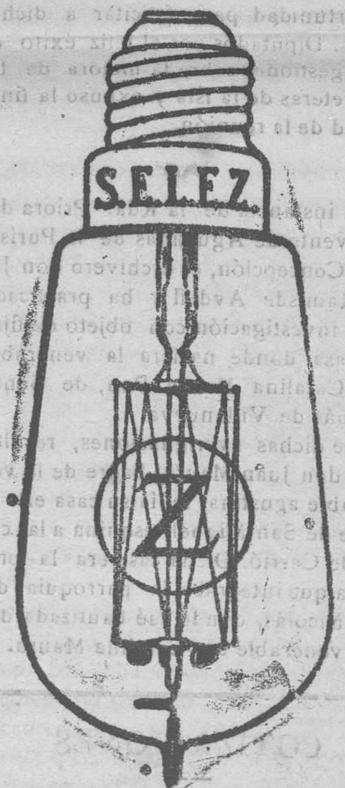


En la Imprenta de este diario se hacen trabajos de todas clases, se hallan también a la venta libros instructivos, diccionarios, libretas de todas clases, talonarios para alquiler de casas, objetos de escritorio, estamperia religiosa, seca firmas, sobres y papel para cartas.

Lo más útil
una pluma

ESTILOGRÁFICA
que encontraréis en la
Imprenta Massanet

Aparatos de Radio, Gramófonos, maletas portátiles, extensa colección de discos, cajas de agujas, obras completas interpretadas por los mejores cantantes. En la Agencia de «La Voz de su Amo», le darán facilidades para la adquisición de dichos objetos.



Bombillas de larga duración.

José M. Cuadrado



Amigo DÉBIL

Fortalece Pronto

Elíxir CALLOL

Fórmula aprobada y recomendada por la Academia de Medicina y Cirugía

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos • sus familias ELIXIR CALLOL

El que lo ensaya agradecido, lo propaga Pruébelo



DE GUSTO AGRADABLE

Y EFECTO RÁPIDO

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

EN 20 DIAS
CURA RADICAL DE LA ANEMIA
Con el ELIXIR de SAN VICENTE de PAUL
El Solo especialmente autorizado.
Para informes dirigirse a las
HERMANAS de la CARIDAD, 108, Rue Saint-Boniniqu, París.
QUINET, Farmacéutico-Químico, J. Passage Bachelier, París.
Distributo General en España:
MIGOS de VIDAL y HERAS, Barcelona, y todas las Farmacias.